



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar al Jurado del concurso de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2022-05996893-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO.-

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la RESCD-2022-1081-E-UBA-DCT_FAGRO y la REDEC-2022-4452-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-1081-E-UBA-DCT_FAGRO se aprueba el llamado al concurso mencionado en el Visto.

Que según consta en el ACTA-2023-01650341-UBA-DCT_FAGRO, al cierre de la inscripción dispuesta por resolución REDEC-2022-4452-E-UBA-DCT_FAGRO, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Lucía Sol MOCHI (DNI 33.597.932).

Que el Director del Departamento, Dr. William Bennett BATISTA, eleva la propuesta

del Jurado conformado por el Dr. William Bennett BATISTA, el Dr. Carlos Marcelo DI BELLA y la Dra. Natalia Soledad FORNERIS como miembros titulares y la Dra. Karina HODARA, la Dra. Laura Elena PUHL y el Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER como miembros suplentes.

Que la propuesta se adecua a lo establecido en los artículos 108º, 109º y 110º de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa la situación de revista de los docentes propuestos como miembros del Jurado.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 6 de junio de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2022-1081-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. William Bennett BATISTA

Dr. Carlos Marcelo DI BELLA

Dra. Natalia Soledad FORNERIS

SUPLENTES:

Dra. Karina HODARA

Dra. Laura Elena PUHL

Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos

Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

ASPIRANTE PRESENTADA:
LIC. DRA. LUCÍA SOL MOCHI
DIFUSIÓN DEL 23/06/23 AL 29/06/23, AMBOS INCLUSIVE